ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPOPARAISO CIA LTDA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. EL 22 DE MARZO DE EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 15:h00 en el domicilio de la Compañía CORPOPARAISO CIA LTDA ubicada en Cdla Porton de las Lomas Solar 5-2 Mz 35 se reúnen los accionistas en Junta General Ordinaria y Universal, con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma señores:

1) Ing. Lopez Solano Johnny Patricio-accionista propietario de 1.250 acciones de $1,00 cada una; 2) Ing. Lopez Solano Jorge Enrique – accionista propietario de 1.250 acciones de $1,00 cada una, 3) Pasiondor S.A. – accionista propietaria de 2.500 acciones de $1,00 cada una representada por el Sr. Jorge Fabricio Espinosa Valverde; 4) Pesanaba Cía. Ltda. – accionista propietaria de 2.500 acciones de $ 1,00 cada una representada por el Sr. Ernesto Benjamín Pesantes Orellana; 5) Solcaocom Cia. Ltda.- accionista propietaria de 2.500 acciones de $1,00 cada una representada por el Sr. Antonio Marich Riera.

Constatado que fue el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta la misma que la preside su titular Señor Jorge Fabricio Espinosa Valverde el cual actúa como Secretario, *estableciendo que se encuentran todos los accionistas,* la misma que se reúne con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día que se refieren a:

1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017
2.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2017
3.- Resolver sobre la Aprobación, autorización y firma de los Estados financieros correspondientes al año 2017, con sus respectivos anexos.
4.- Designación el Comisario para el periodo económico 2018.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día, al efecto el señor Fabricio Espinosa V. toma la palabra y manifiesta que:
Después de haber leído los Informes y revisado los Estados Financieros se proceda a su Aprobación y autorización.
Se apruebe el Informe de Comisario 2017, y se designe como Comisario para el periodo 2018 a la Lcda. Herlinda Sanchez

En conocimiento de los accionistas la propuesta elevada a moción es aprobada íntegramente por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a la contadora para que realice los trámites necesarios a fin de cumplir con los plazos, cronogramas y requerimientos tanto de la Superintendencia de Compañías como de la Administración Tributaria y más instituciones, el tema pasa a formar parte de los expedientes de la compañía.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor titular de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la cesión a las 16:h30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.

El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 17:h20 del día señalado en esta Acta de Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas; f) Ing. Lopez Solano Johnny Patricio-accionista f) Ing. Lopez Solano Jorge Enrique – accionista; f) Pesanaba Cía. Ltda. – accionista representada por el Sr. Ernesto Benjamin Pesantes Orellana; f) Solcaocom Cia. Ltda.- accionista representada por el Sr. Antonio Marich Riera, f) Pasiondor S.A. – accionista representada por el Sr. Jorge Fabricio Espinosa Valverde accionista -p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el archivo de expedientes de la compañía CORPOPARAISO CIA LTDA a la que me remito en caso de ser necesario.- Machala, 22 de marzo de 2018.-

---

Sr. Jorge Fabricio **E**spinosa Valverde
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPOPARAISO CIA LTDA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. EL 22 DE MARZO DE EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 15:h00 en el domicilio de la Compañía CORPOPARAISO CIA LTDA ubicada en Cdla Porton de las Lomas Solar 5-2 Mz 35 se reúnen los accionistas en Junta General Ordinaria y Universal, con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma señores:

1) Ing. Lopez Solano Johnny Patricio-accionista propietario de 1.250 acciones de $1,00 cada una; 2) Ing. Lopez Solano Jorge Enrique – accionista propietario de 1.250 acciones de $1,00 cada una, 3) Pasiondor S.A. – accionista propietaria de 2.500 acciones de $1,00 cada una representada por el Sr. Jorge Fabricio **E**spinosa Valverde; 4) Pesanaba Cía. Ltda. – accionista propietaria de 2.500 acciones de $ 1,00 cada una representada por el Sr. Ernesto Benjamín Pesantes Orellana; 5) Solcaocom Cia. Ltda.- accionista propietaria de 2.500 acciones de $1,00 cada una representada por el Sr. Antonio Marich Riera.

Constatado que fue el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta la misma que la preside su titular Señor Jorge Fabricio **E**spinosa Valverde el cual actúa como Secretario, estableciendo que se encuentran todos los accionistas, la misma que se reúne con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día que se refieren a:

1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017
2.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2017
3.- Resolver sobre la Aprobación, autorización y firma de los Estados financieros correspondientes al año 2017, con sus respectivos anexos.
4.- Designación el Comisario para el periodo económico 2018.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día, al efecto el señor Fabricio Espinosa V. toma la palabra y manifiesta que:
Después de haber leído los Informes y revisado los Estados Financieros se proceda a su Aprobación y autorización.
Se apruebe el Informe de Comisario 2017, y se designe como Comisario para el periodo 2018 a la Lcda. Herlinda Sanchez

En conocimiento de los accionistas la propuesta elevada a moción es aprobada íntegramente por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a la contadora para que realice los trámites necesarios a fin de cumplir con los plazos, cronogramas y requerimientos tanto de la Superintendencia de Compañías como de la Administración Tributaria y más instituciones, el tema pasa a formar parte de los expedientes de la compañía.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor titular de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la cesión a las 16:h30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.

El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 17:h20 del día señalado en esta Acta de Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas; f) Ing. Lopez Solano Johnny Patricio-accionista f) Ing. Lopez Solano Jorge Enrique – accionista; f) Pesanaba Cía. Ltda. – accionista representada por el Sr. Ernesto Benjamin Pesantes Orellana; f) Solcaocom Cia. Ltda.- accionista representada por el Sr. Antonio Marich Riera, f) Pasiondor S.A. – accionista representada por el Sr. Jorge Fabricio Espinosa Valverde accionista -p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

ACCIONISTA PRESENTES:

Sr. Jorge F. Espinosa Valverde
Representante – Pasiondor S.A.
ACCIONISTA

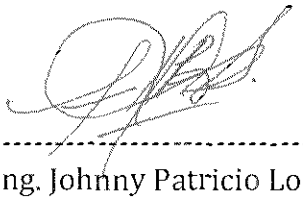

Ing. Johnny Patricio Lopez Solano
ACCIONISTA

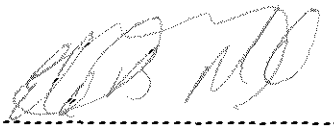

Sr. Ernesto B. Pesantes Orellana
Representante – Pesanaba Cia. Ltda.
ACCIONISTA

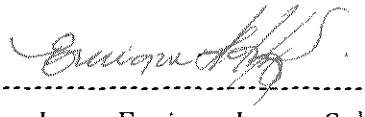

Ing. Jorge Enrique Lopez Solano
ACCIONISTA

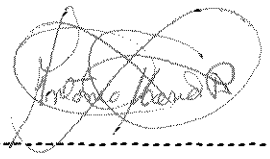

Sr. Antonio Marich Riera
Representante – Solcaocom Cia. Ltda.
ACCIONISTA